

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑIA DE INVESTIGACION Y EXPLOTACION MINERA
EXPLOMINAS S. A.**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 27 de julio de 2018 siendo las 11h16 en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, con la presencia del Sr. Juan Eljuri Antón, Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia del 100% del capital accionario de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por unanimidad se designa al Dr. Carlos Vásquez como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

Se encuentra también presente el Ing. Fernando Vicuña C. Gerente General de la Compañía y el Ing. Miguel Ángel Alvear, Comisario.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2017;
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2017;
- 3.- Informe de Auditoria Externa
- 4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017;
- 5.- Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía del ejercicio económico 2017;
- 6.- Designación de Auditor Externo.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe.

Por unanimidad se lo aprueba.

A continuación se conocen los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2017.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

Luego se trata sobre el Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía.

El señor Presidente mociona que la Utilidad del ejercicio económico 2017 a disposición de los Accionistas se destine para incrementar la Reserva Facultativa de la Compañía.

Por unanimidad se aprueba la moción.

Finalmente se pasa a conocer la Designación de Auditor Externo.

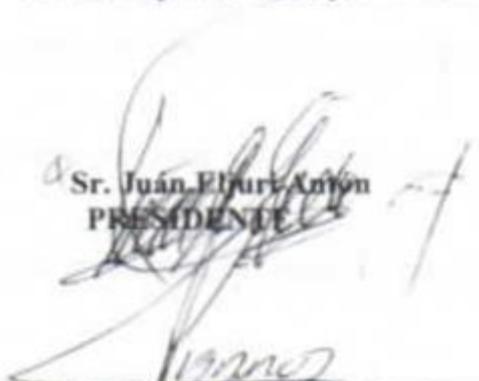
Los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. para que solicite al menos tres cotizaciones de firmas de auditoría externa y se contrate la oferta más conveniente.

El señor Presidente dispone se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

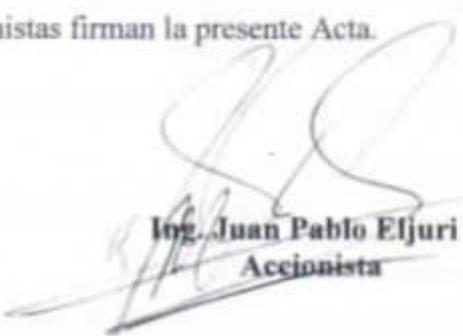
El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándose la por unanimidad.

Siendo las 11h40 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia a la misma.

Por así disponerlo la Ley, los Accionistas firman la presente Acta.



Sr. Juan Eljuri Anton
PRESIDENTE



Ing. Juan Pablo Eljuri V.
Accionista



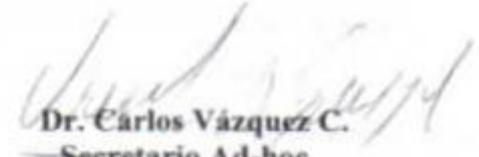
p. CERAMICA ANDINA C.A.
Ing. Jorge Cisneros T.
Accionista



p. CERAMICA RIALTO S.A.
Ing. Boris Burbano P.
Accionista



p. KERAMIKOS S.A.
Ing. Iván Rosales Heredia
Accionista



Dr. Carlos Vázquez C.
—Secretario Ad-hoc